

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL**

**DEPARTAMENTO DE CUARENTENA ANIMAL (SENASA)  
SERVICIOS PRESTADOS, TASAS, PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS Y FORMATOS**

Tasas por servicio tomadas del Capítulo V, Artículo 12 Y 13 del Reglamento de Tasas y Servicios del SENASA, No. 34,886 publicado en La Gaceta el 4 de marzo de 2019; y del Acuerdo N. 162-2017, del 15 de junio de 2017 .

No.	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
1	Emisión de Certificados Zoosanitarios de Exportación (animales, productos y subproductos)	Emisión de Certificados.	<b>L. 450.00</b>	Presentar la Solicitud de Certificado Zoosanitario de Exportación, en la Ventanilla de del CENTREX en la Secretaria de Desarrollo Económico (SDE) o vía electrónica a través del Sistema SECEH.	Para animales vivos (mascotas): Certificado Médico Veterinario, Cartilla de vacunación, Resultado de anticuerpos contra la Rabia (para Unión Europea); para especies mayores: resultados de pruebas laboratoriales. Para productos y sub productos animales, procesados: Certificado de Inspección (de Planta), resultados de análisis laboratoriales.	N.A.
2	Emisión de Permisos Zoosanitarios de Importación (productos y subproductos origen animal)	Emisión de Permisos.	<b>L. 300.00</b>	Presentar la Solicitud de Permiso de Importación, en la Ventanilla de Importaciones del SENASA.	Copia de Certificado Zoosanitario de Exportación (del país exportador), Copia del Certificado de Origen; Certificación de Cuarentena Fiduciaria y resultados de pruebas laboratoriales (para animales vivos); Factura comercial y Recibo de Pago (TGR) original.	N.A.

3	Certificado de <b>Registro</b> de Laboratorio (Establecimiento) de Nauplios, Larvas, Post larvas, Alevines y Camarón Cultivado.	Emisión de Certificado de Registro.	<b>L.7,500.00 y L. 1,500.00</b>	Presentar Solicitud de Registro al Director General del SENASA, a través de la Ventanilla de la Secretaría General.	Escritura de Constitución de Sociedad de la Empresa. Declaración del tipo de explotación. Nota de compromiso para efectuar un análisis por ciclo. Presentar recibos de pago por <b>Registro del Establecimiento (L. 7,500.00) y por la Inspección al Establecimiento (L. 1,500.00)</b> . Declaración anual del volumen de producción. Constancia indicando donde obtiene la materia prima y a quién se la vende. Descripción operativa del Establecimiento y diagrama de flujo. Contrato de Trabajo del Médico Veterinario responsable de la epidemiología y sanidad del producto. Constancia de cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por el SENASA en la última inspección. Resultados de Análisis Microbiológicos, Físicoquímicos y de Residuos (pesticidas, Insecticidas, Antibióticos y Metales Pesados) del agua de los drenajes de los estanques o lagunas.	N.A.
4	Certificado de <b>Renovación de Registro</b> de Laboratorio (Establecimiento) de Nauplios, Larvas, Post larvas, Alevines y Camarón Cultivado.	Emisión de Certificado de Renovación De Registro.	<b>L.4,000.00 y L.1,500.00</b>	Presentar Solicitud de Renovación de Registro al Director General del SENASA, a través de la Ventanilla de la Secretaría General.	Escritura de Constitución de Sociedad de la Empresa. Declaración del tipo de explotación. Nota de compromiso para efectuar un análisis por ciclo. Presentar recibos de pago por <b>Renovación de Registro del Establecimiento (L.</b>	N.A.

					<p>4,500.00) y por la Inspección al Establecimiento (L. 1,500.00). Declaración anual del volumen de producción. Constancia indicando donde obtiene la materia prima y a quién se la vende. Descripción operativa del Establecimiento y diagrama de flujo. Contrato de Trabajo del Médico Veterinario responsable de la epidemiología y sanidad del producto. Constancia de cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por el SENASA en la última inspección. Resultados de Análisis Microbiológicos, Físicoquímicos y de Residuos (pesticidas, Insecticidas, Antibióticos y Metales Pesados) del agua de los drenajes de los estanques o lagunas.</p>
--	--	--	--	--	---

Notas: N.A.: No Aplica.



**DR. JOSE ALLAN SABILLÓN SABILLÓN**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE CUARENTENA ANIMAL**  
 SENASA





SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

**CERTIFICADO SANITARIO OFICIAL DE ANIMALES, PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS Y ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES**


(1) Certificado NoTGU- [REDACTED]

(2) Nombre, dirección y teléfono del exportador [REDACTED]		(3) Fecha y hora de salida [REDACTED]
(4) Nombre, dirección y teléfono del importador: [REDACTED]		(5) Fecha de vencimiento: [REDACTED]
(6) País de origen: [REDACTED]	(7) Punto de salida: [REDACTED]	
(8) Establecimiento Productor: [REDACTED]	(9) Establecimiento de proceso: [REDACTED]	
(10) Naturaleza e identificación del medio de transporte: [REDACTED]	(11) Categoría UAC: [REDACTED]	
(12) País destino: [REDACTED]	(13) Punto de ingreso: [REDACTED]	

(14) Cantidad	(15) Descripción del Producto	(16) Peso Neto o Volumen Kgs.
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	-----Última Línea-----	

9 > 9 A D @ C

(17) Observaciones:

(18) Fecha de expedición: [REDACTED]	 (21) Sello
(19) Nombre del funcionario Oficial Responsable [REDACTED]	

(20) Firma del funcionario Oficial Responsable:  
[REDACTED]

REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (SENASA)  
DIVISIÓN DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS

### PERMISO ZOOSANITARIO DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

SOLICITUD No. pa - [redacted]

La Sub-Dirección Técnica de Salud Animal en uso de las facultades que le confiere la Ley Fitozoosanitaria según Decreto No. 157-94, 344-2005 y sus Reglamentos, concede el presente Permiso de importación solicitado al ciudadano con No. de Identidad [redacted] en representación de la empresa [redacted] con RTN [redacted] con correo electrónico [redacted] para importar los siguientes productos:

No.	Descripción	Presentación	Peso Neto
1	[redacted]	[redacted]	[redacted]
2	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Con origen de El Salvador procedencia de [redacted] vía de transporte Terrestre y aduana de ingreso [redacted]

Observaciones:

Dado en Tegucigalpa, M.D.C., en el día 10 de Mayo de 2013

[redacted signature]

Sub-Director Técnico de Salud Animal



Este Permiso es válido hasta el día 08/06/2013

#### PARA EL USO DEL OFICIAL DE CUARENTENA AGROPECUARIA

DESCRIPCION	PESO NETO	PRESENTACION	VALOR FOB
[redacted]		[redacted] CAJAS	
[redacted]		[redacted]	

Nombre y Firma del oficial: \_\_\_\_\_

9>9AD@@